JUNTA ACLARATORIA

OPD/DIF/SC-045/ 2025

"MATERIALES DE IMPRESIÓN Y PRENDAS DE VESTIR CON LOGO DIF"

APERTURA. Siendo las 11:30 horas del día **miércoles 23 veintitres de julio del 2025 dos mil veinticinco**, en las instalaciones de DIF Tlajomulco, esto en la finca marcada con el número 6B de la calle Nicolás Bravo, colonia Centro en la oficina administrativa de la Jefatura de Recursos Materiales, se celebra la correspondiente Junta Aclaratoria, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente acta, con objeto de celebrar la Junta de aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente Acta de acuerdo a lo previsto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la convocatoria de licitación.

ASISTENCIA. A este acto asiste Mtra. Brenda Priscilla Salamanca Valenzuela, jefa de Recursos Materiales del Sistema DIF del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos se hace constar que al **acto no se registraron licitantes**.

Las Bases de Licitación **OPD/DIF/SC-045/ 2025**en su apartado 7. **JUNTA ACLARATORIA**, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **lunes 21 de julio del 2025** (11:59 HORAS). Situación que no ocurrió, por tal **MOTIVO SE DECLARA DESIERTA**.

Con lo anterior se da por concluida la presente acta siendo las 12:00 doce horas del día **miércoles 23 veintitres de julio del 2025**

ATENTAMENTE

Mtra. Brenda Priscilla Salamanca Valenzuela
Jefatura de Recursos Materiales

Lic. Irma Guadalupe Aceves Alcázar
Directora Administrativa